Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 08/09/2023 Fecha de revisión: 10/12/2024 Reemplaza la versión de: 08/09/2023 Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : MWD501 MAINTENANCE LUBRICANT 500ML

Código de producto: 003481000017Tipo de producto: Agente lubricanteVaporizador: Aerosol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

: Producto final

Usos pertinentes identificados

Grupo de productos

Destinado al público en general

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor, Uso profesional, Uso industrial

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

MOULDPRO ApS
BALTORPBAKKEN 10
2750 BALLERUP
DENMARK
T 0045 70203131
sales@mouldpro.com

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa		Número de emergencia	Comentario
España	Unidad de Toxicología Clínica Servicio de Urgencias	Hospital Clinic I Provincial de Barcelona C/Villarroel, 170 08036	+34 93 227 98 33 +34 93 227 54 00 bleep 190	

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición H336

única, categoría 3, narcosis

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicaciones de peligro (CLP) : H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P261 - Evitar respirar los vapores, el aerosol.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280 - Llevar guantes de protección.

P312 - Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, médico si la persona se encuentra mal. P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C, 122

°F.

P501 - Eliminar el contenido/ el recipiente de acuerdo con las normas locales.

Frases EUH : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la

piel.

Cierre de seguridad para niños : No aplicable Indicación de peligro detectable con el tacto : No aplicable

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (PL, CH); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota P)	N° CAS: 64742-48-9 N° CE: 919-857-5 N° Índice: 649-327-00-6 REACH-no: 01-2119463258- 33	≥ 50	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 EUH066
Petroleum gases, liquefied (Contains < 0.1% 1,3-butadiene) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (BE, CZ, GB, GR, HR, TR) (Nota K)	N° CAS: 68476-85-7 N° CE: 270-704-2 N° Índice: 649-202-00-6	25 – 50	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas
Distillates (petroleum), hydrotreated light naphthenic (Nota L)	N° CAS: 64742-53-6 N° CE: 265-156-6 N° Índice: 649-466-00-2	10 – 20	Asp. Tox. 1, H304
Diethyl phthalate sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, BG, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, IE, LT, LV, PL, PT, SE, IS, NO, MK, CH)	N° CAS: 84-66-2 N° CE: 201-550-6	0,05 – 0,1	No clasificado

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
(Z)-N-methyl-N-(1-oxo-9-octadecenyl)glycine sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, CH)	N° CAS: 110-25-8 N° CE: 203-749-3 REACH-no: 01-2119488991- 20	0,05 – 0,1	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412
2-(2-heptadec-8-enyl-2-imidazolin-1-yl)ethanol	N° CAS: 95-38-5 N° CE: 202-414-9 REACH-no: 01-2119777867- 13	0,05 – 0,1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)
Benzyl acetate sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (BE, DK, ES, IE, LT, LV, PT, RO)	N° CAS: 140-11-4 N° CE: 205-399-7	0,005 - 0,05	Aquatic Chronic 3, H412
(R)-p-mentha-1,8-diene sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, ES, FI, SI, NO, CH)	N° CAS: 5989-27-5 N° CE: 227-813-5 N° Índice: 601-096-00-2	0,005 - 0,05	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410
Diphenyl ether sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, BG, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GI, GR, HR, HU, IE, IT, LU, LV, MT, NL, PL, PT, RO, SE, SI, SK, IS, NO, MK, RS, CH); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 101-84-8 N° CE: 202-981-2	0,005 - 0,05	Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412
p-cymene sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DK, EE, LT, SE, IS)	N° CAS: 99-87-6 N° CE: 202-796-7 N° Índice: 601-094-00-1	0,005 – 0,05	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 (ATE=0,5 mg/l/4h) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Pin-2(3)-ene sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (BE, EE, ES, LT, PT, SE, NO, CH)	N° CAS: 80-56-8 N° CE: 201-291-9	0,0000001 – 0,005	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)
Turpentine, oil sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, BG, CZ, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, IE, LT, PL, PT, RO, SE, SK, IS, NO, MK, CH, TR)	N° CAS: 8006-64-2 N° CE: 232-350-7 N° Índice: 650-002-00-6 REACH-no: 01-2119502456- 45	0,0000001 — 0,005	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=1100 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 2, H411

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nota K: Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene

> menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno (n.º EINECS 203-450-8), en cuyo caso deberá aplicarse también una clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento en relación con esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-) P210-P403.

Nota I: Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 3

> % de extracto de dimetil sulfóxido, medido de acuerdo con IP-346 («Determinación de los aromáticos policíclicos en lubricantes de base aceite no utilizado y en fracciones de petróleo libres de asfalteno-método del índice de refracción para extracción de dimetil sulfóxido», Instituto del Petróleo, Londres), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II

del presente Reglamento también a esa clase de peligro.

Nota P: Nota P: No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene

menos del 0,1 % en peso de benceno (n.o EINECS 200-753-7). Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno, deberán

aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310-P331. Esta nota solo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.

Producto sujeto al Artículo 1.1.3.7 del reglamento CLP. Las normas de información de los componentes se modifican en este caso.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

: Lavar la piel con abundante agua.

respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con los oios

: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Síntomas/efectos después de inhalación : Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo Síntomas/efectos después de ingestión

los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa.

: Ninguno en condiciones normales. : Ninguno en condiciones normales.

: Ninguno en condiciones normales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono. Medios de extinción apropiados

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio Aerosol extremadamente inflamable.

Peligro de explosión Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Productos de descomposición peligrosos en caso

de incendio

Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona

de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

10/12/2024 (Fecha de revisión) ES - es 4/19

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales

: Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección

: Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia

: Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el qas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia

: Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

: Absorber todo el producto vertido con arena o tierra. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riosage.

Procedimientos de limpieza

: Recoger mecánicamente el producto.

Otros datos

: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento Precauciones para una manipulación segura

- : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
- : Llevar un equipo de protección individual. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Medidas de higiene

 No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

: Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.

Condiciones de almacenamiento

: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Material de embalaje

: Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

10/12/2024 (Fecha de revisión) ES - es 5/19

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

UE - Valor limite de exposición profesional indicativo (IOEL) Nombre local White spirit Type 3 IOEL TWA 116 mg/m³ 20 ppm 20 ppm IOEL STEL 290 mg/m³ 50 ppm 50 ppm Comentarios Skin. (Year of adoption 2007) Referencia normativa SCOEL Recommendations Benzyl acetate (140-11-4) España - Valores limite de exposición profesional VLA-ED (OEL TWA) 62 mg/m³ 10 ppm Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Turpentine, oil (8006-64-2) España - Valores límite de exposición profesional Numbre local Aguarrás, incluyendo los monoterpenos VLA-ED (OEL TWA) 113 mg/m³ 20 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores límite de exposición profesional (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5)	Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcano	s. cíclicos. <2% aromáticos (64742-48-9)
Nombre local White spirit Type 3 IOEL TWA 116 mg/m³ 20 pm IOEL STEL 290 mg/m³ 500 pm Comentarios Skin. (Year of adoption 2007) Referencia normativa Scole Recommendations Benzyl acetate (140-11-4) España - Valores limite de exposición profesional 10 pm Referencia normativa Acetate (140-11-4) España - Valores limite de exposición profesional 10 pm Referencia normativa Acetate (140-11-4) España - Valores limite de exposición profesional 10 pm Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Turpentine, oil (8006-64-2) España - Valores limite de exposición profesional 113 mg/m³ 20 pm Comentarios Aguarrás, incluyendo los monoterpenos VLA-ED (OEL TWA) 113 mg/m³ 20 pm Comentarios Sen (Sensbilizante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores limite de exposición profesional (Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores limite de exposición profesional (Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT Rombre local d-Limoneno Comentarios Sen (Sensbilizante), vía dérmica (indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación profesional medidas para prevenir la abecróic. En estas situaciones, es aconesigible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contominante). Referencia normativa Limite de exposición profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-eno (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local d-Limoneno (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Pin-2(3)-eno (80-56-8)		
In the major		
Page		
CEL STEL 290 mg/m³ 50 ppm 50 pp	iole i wii	
So ppm S	IOFL STEL	
Referencia normativa SCOEL Recommendations Referencia normativa SCOEL Recommendations	1022 0122	
Referencia normativa Benzyl acetate (140-11-4) España - Valores limite de exposición profesional Nombre local Acetato de bencilo VLA-ED (OEL TWA) 62 mg/m³ 10 ppm Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT TUTPENTINE, oll (8006-64-2) España - Valores limite de exposición profesional Nombre local Aguarrás, incluyendo los monoterpenos VLA-ED (OEL TWA) 20 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores limite de exposición profesional Nombre local d-Limoneno VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 20 ppm Comentarios d-Limite de exposición profesional Nombre local d-Limoneno Camentarios de Sen (Sensibilizante), via dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la via cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contraminante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local d-profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8)	Comentarios	
Benzyl acetate (140-11-4) España - Valores limite de exposición profesional Nombre local Acetato de bencilo 62 mg/m³ 10 ppm Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Turpentine, oil (8006-64-2) España - Valores limite de exposición profesional Nombre local Aguarrás, incluyendo los monoterpenos VLA-ED (OEL TWA) 113 mg/m³ 20 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contraminante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local		
Nombre local Acetato de bencilo		OOCE NOOMING MARKETS
Nombre local Acetato de bencilo VLA-ED (OEL TWA) 62 mg/m³ 10 ppm Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Turpentine, oil (8006-64-2) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local Aguarrás, incluyendo los monoterpenos VLA-ED (OEL TWA) 113 mg/m³ 20 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores limite de exposición profesional Nombre local d-Limoneno VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total sí no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es acconsejable un utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) </td <td></td> <td></td>		
VLA-ED (OEL TWA) 62 mg/m³ 10 ppm Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Turpentine, oil (8006-64-2) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local VLA-ED (OEL TWA) 113 mg/m³ 20 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable ultilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)		T
Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Turpentine, oil (8006-64-2) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local Aguarrás, incluyendo los monoterpenos VLA-ED (OEL TWA) 113 mg/m³ 20 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local d-Limoneno VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), via dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si nos ea adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)		
Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Turpentine, oil (8006-64-2) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local Aguarrás, incluyendo los monoterpenos VLA-ED (OEL TWA) 113 mg/m³ 20 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local d-Limoneno VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significario para e contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local σ-pineno (monoterpeno)	VLA-ED (OEL TWA)	
Turpentine, oil (8006-64-2) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local Aguarrás, incluyendo los monoterpenos VLA-ED (OEL TWA) 113 mg/m³ 20 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores límite de exposición profesional VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)		
Nombre local Aguarrás, incluyendo los monoterpenos	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Nombre local VLA-ED (OEL TWA) 113 mg/m³ 20 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total sí no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)	Turpentine, oil (8006-64-2)	
VLA-ED (OEL TWA) 113 mg/m³ 20 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)	España - Valores límite de exposición profesional	
Comentarios Sen (Sensibilizante). Referencia normativa Limites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local d-Limoneno VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)	Nombre local	Aguarrás, incluyendo los monoterpenos
Comentarios Sen (Sensibilizante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local d-Limoneno VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)	VLA-ED (OEL TWA)	113 mg/m³
Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT (R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)		20 ppm
Reperencia normativa Communication	Comentarios	Sen (Sensibilizante).
España - Valores límite de exposición profesional Nombre local d-Limoneno VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
Nombre local VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)	(R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5)	
VLA-ED (OEL TWA) 168 mg/m³ 30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)	España - Valores límite de exposición profesional	
30 ppm Comentarios Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)	Nombre local	d-Limoneno
ComentariosSen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante).Referencia normativaLímites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHTPin-2(3)-ene (80-56-8)España - Valores límite de exposición profesionalNombre localα-pineno (monoterpeno)	VLA-ED (OEL TWA)	168 mg/m³
aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante). Referencia normativa Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)		30 ppm
Pin-2(3)-ene (80-56-8) España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)	Comentarios	aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del
España - Valores límite de exposición profesional Nombre local α-pineno (monoterpeno)	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Nombre local α-pineno (monoterpeno)	Pin-2(3)-ene (80-56-8)	
· ` ` ' /	España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA) 113 mg/m³	Nombre local	α-pineno (monoterpeno)
	VLA-ED (OEL TWA)	113 mg/m³

10/12/2024 (Fecha de revisión) ES - es 6/19

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Pin-2(3)-ene (80-56-8)		
	20 ppm	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT	
Diethyl phthalate (84-66-2)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Ftalato de dietilo	
VLA-ED (OEL TWA)	5 mg/m³	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT	
Diphenyl ether (101-84-8)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativ	vo (IOEL)	
Nombre local	Diphenyl ether	
IOEL TWA	7 mg/m³	
	1 ppm	
IOEL STEL	14 mg/m³	
	2 ppm	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Feniléter (Éter fenílico)	
VLA-ED (OEL TWA)	7,1 mg/m³ vapor	
	1 ppm vapor	
VLA-EC (OEL STEL)	14,2 mg/m³ vapor	
	2 ppm vapor	
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT	

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Símbolo/s del equipo de protección personal:







Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad			EN 166

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	Norma
ropa de protección	EN ISO 6530

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables, Guantes reutilizables					EN ISO 374

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido : Marrón claro. Color Apariencia : Aerosol. : No disponible Olor Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : No aplicable Punto de congelación : No disponible Punto de ebullición : -40 - -2 °C (LPG)

Inflamabilidad : Aerosol extremadamente inflamable.

Propiedades explosivas : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Límite inferior de explosividad 1,4 vol % (LPG) Límite superior de explosividad 10,9 vol % (LPG) Punto de inflamación < -40 °C Temperatura de auto-inflamación : 365 °C (LPG) Temperatura de descomposición : No disponible : No disponible рΗ Viscosidad, cinemática $< 20,5 \text{ mm}^2/\text{s}$ Solubilidad : No disponible Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible

Presión de vapor : 590 – 1760 kPa (LPG)

Presión de vapor a 50°C : No disponible
Densidad : No disponible
Densidad relativa : No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible
Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

% de compuestos inflamables : 81,405276916 %

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Otras características de seguridad

Volatilidad : Volatile

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Toxicidad aguda (innalacion)	: No clasificado		
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (64742-48-9)			
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)		
DL50 cutáneo conejo	> 3160 mg/kg Source: IUCLID		
Benzyl acetate (140-11-4)			
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)		
Turpentine, oil (8006-64-2)			
DL50 oral rata	2620 mg/kg Source: ECHA		
DL50 oral	5760 mg/kg de peso corporal		
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: EU Method B.3 (Acute Toxicity (Dermal))		
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg Source: ECHA		
DL50 vía cutánea	5010 mg/kg de peso corporal		
CL50 Inhalación - Rata	13,7 mg/l air Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), 95% CL: 11,1 - 14,8		
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	3425 mg/l		
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	9,97 mg/l/4h		

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

(R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 423 (Acute Oral toxicity - Acute Toxic Class Method)
Pin-2(3)-ene (80-56-8)	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: EU Method B.3 (Acute Toxicity (Dermal))
p-cymene (99-87-6)	
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: other:
Corrosión o irritación cutáneas :	No clasificado
2-(2-heptadec-8-enyl-2-imidazolin-1-yl)ethano	I (95-38-5)
рН	11,1 Remarks on result: 'other:'
Lesiones oculares graves o irritación ocular :	No clasificado
2-(2-heptadec-8-enyl-2-imidazolin-1-yl)ethano	I (95-38-5)
рН	11,1 Remarks on result: 'other:'
•	No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : Carcinogenicidad :	No clasificado No clasificado
Benzyl acetate (140-11-4)	TVO Clasificado
Grupo CIIC	3 - Inclasificable
(R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5)	
	3 - Inclasificable
Grupo CIIC	
·	No clasificado Puede provocar somnolencia o vértigo.
(STOT) – exposición única	'
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos	s, cíclicos, <2% aromáticos (64742-48-9)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos : (STOT) – exposición repetida	No clasificado
Petroleum gases, liquefied (Contains < 0.1% 1	I,3-butadiene) (68476-85-7)
LOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	12000 ppm Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test), Guideline: other:
2-(2-heptadec-8-enyl-2-imidazolin-1-yl)ethano	I (95-38-5)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	20 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test), Guideline: other:
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Diphenyl ether (101-84-8)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat
Peligro por aspiración :	No clasificado
MWD501 MAINTENANCE LUBRICANT 500ML	
Vaporizador	Aerosol

10/12/2024 (Fecha de revisión) ES - es 10/19

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

MWD501 MAINTENANCE LUBRICANT 500ML		
Viscosidad, cinemática < 20,5 mm²/s		
No puede formar masa líquida Sí		
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (64742-48-9)		
Viscosidad, cinemática < 1 mm²/s Temp.: 'other:' Parameter: 'kinematic viscosity (in mm²/s)'		

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause

efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

ambiente acuático				
Petroleum gases, liquefied (Contains < 0.1% 1,3-butadiene) (68476-85-7)				
CL50 - Peces [1]	0,362 mg/l			
CE50 - Crustáceos [1]	0,018 mg/l			
CEr50 algas	7,6 mg/l Source: ECOTOX			
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcano	os, cíclicos, <2% aromáticos (64742-48-9)			
CL50 - Peces [1]	> 1000 mg/l			
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	2,6 mg/l Source: IUCLID			
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 1000 mg/l waterflea			
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	> 1000 mg/l			
2-(2-heptadec-8-enyl-2-imidazolin-1-yl)ethan	ol (95-38-5)			
CE50 - Crustáceos [1]	0,163 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna			
CE50 72h - Algas [1]	0,03 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)			
CE50 72h - Algas [2]	0,0169 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)			
Benzyl acetate (140-11-4)				
CL50 - Peces [1]	4 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes			
CE50 - Crustáceos [1]	17 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna			
CE50 72h - Algas [1]	110 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)			
CE50 72h - Algas [2]	92 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)			
NOEC crónico peces	0,92 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes Duration: '28 d'			
Turpentine, oil (8006-64-2)				
CL50 - Peces [1]	29 mg/l			

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Turpentine, oil (8006-64-2)		
CE50 - Crustáceos [1]	0,475 mg/l Source: ECHA	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	6,4 mg/l waterflea	
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	17,1 mg/l	
CE50 72h - Algas [1]	0,519 mg/l Source: ECHA	
(R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5)		
CL50 - Peces [1]	720 μg/l Test organisms (species): Pimephales promelas	
CL50 - Peces [2]	702 μg/l Test organisms (species): Pimephales promelas	
CE50 - Crustáceos [1]	0,307 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 - Crustáceos [2]	0,51 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 72h - Algas [1]	0,32 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
CE50 72h - Algas [2]	0,214 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
Pin-2(3)-ene (80-56-8)		
CL50 - Peces [1]	0,303 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)	
CE50 - Crustáceos [1]	0,475 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
Diethyl phthalate (84-66-2)		
CE50 96h - Algas [1]	85,6 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
Diphenyl ether (101-84-8)		
CL50 - Peces [1]	4,2 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)	
CE50 - Crustáceos [1]	1,96 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
p-cymene (99-87-6)		
CL50 - Peces [1]	48 mg/l Test organisms (species): Cyprinodon variegatus	
CE50 - Crustáceos [1]	3,7 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 72h - Algas [1]	4,03 mg/l Test organisms (species): Scenedesmus capricornutum	
CE50 72h - Algas [2]	2,01 mg/l Test organisms (species): Scenedesmus capricornutum	
CE50 72h - Algas [1]	4,03 mg/l Test organisms (species): Scenedesmus capricornutum	

12.2. Persistencia y degradabilidad

MWD501 MAINTENANCE LUBRICANT 500ML		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
Petroleum gases, liquefied (Contains < 0.1% 1,3-butadiene) (68476-85-7)		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable	
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (64742-48-9)		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable	
Biodegradación	80 %	
(Z)-N-methyl-N-(1-oxo-9-octadecenyl)glycine (110-25-8)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2-(2-heptadec-8-enyl-2-imidazolin-1-yl)ethanol (95-38-5)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
Distillates (petroleum), hydrotreated light nap	hthenic (64742-53-6)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
Benzyl acetate (140-11-4)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
Turpentine, oil (8006-64-2)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
(R)-p-mentha-1,8-diene (5989-27-5)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
Pin-2(3)-ene (80-56-8)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
Diethyl phthalate (84-66-2)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
Diphenyl ether (101-84-8)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	
p-cymene (99-87-6)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable	

12.3. Potencial de bioacumulación

Petroleum gases, liquefied (Contains < 0.1% 1,3-butadiene) (68476-85-7)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) ≤ 2,8 Source: IUCLID		
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (64742-48-9)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 2,1 – 6 Source: IUCLID		
Turpentine, oil (8006-64-2)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 4,16 – 4,83 Source: HSDB		

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

residuales

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

Información adicional Código HP

: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

: No reutilizar los recipientes vacíos. HP3 - "Inflamable":

- residuos líquidos inflamables: residuos líquidos con un punto de inflamación inferior a 60 °C, o gasóleos, carburantes diésel y aceites ligeros para calefacción usados con un punto de inflamación entre > 55 °C y ≤ 75 °C;

- residuos líquidos o sólidos pirofóricos inflamables: residuos líquidos o sólidos que, aun en pequeñas cantidades, pueden inflamarse al cabo de cinco minutos de entrar en contacto con el aire:

- residuos sólidos inflamables: residuos sólidos que se inflaman con facilidad o que pueden provocar fuego o contribuir a provocar fuego por fricción;

- residuos gaseosos inflamables: residuos gaseosos que se inflaman con el aire a 20 °C y a una presión de referencia de 101,3 kPa;

- residuos que reaccionan en contacto con el agua: residuos que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables en cantidades peligrosas;

- otros residuos inflamables: aerosoles inflamables, residuos que experimentan calentamiento espontáneo inflamables, residuos de peróxidos orgánicos inflamables y residuos autorreactivos inflamables.

HP5 - "Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración": corresponde a los residuos que pueden provocar una toxicidad específica en determinados órganos, bien por una exposición única bien por exposiciones repetidas, o que pueden provocar efectos tóxicos agudos por aspiración.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

	en conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID			
ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o nú	mero ID			
ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950
14.2. Designación oficia	al de transporte de las Na	ciones Unidas		
AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosols, flammable	AEROSOLES	AEROSOLES
Descripción del document	o del transporte			
UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 AEROSOLES, 2.1
14.3. Clase(s) de peligro	14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
2	2	2	2	2
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-D N.° FS (Derrame): S-U	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F

Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (ADR) : 1I Cantidades exceptuadas (ADR) : E0

Instrucciones de embalaje (ADR) : P207, LP200 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V14

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga,

descarga y manipulado (ADR)

Disposiciones especiales de transporte - : S2

Explotación (ADR)

Código de restricciones en túneles (ADR) : D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959

: CV9, CV12

Cantidades limitadas (IMDG) : SP277
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E0
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP87, L2
Categoría de carga (IMDG) : Ninguno(a)

Categoria de carga (IMDG) : Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW1, SW22
Segregación (IMDG) : SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E0

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y203

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 30kgG

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 203

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 75kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 203

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 150kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A145, A167, A802

Código GRE (IATA) : 10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 5F

Disposiciones especiales (ADN) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (ADN) : 1 L Cantidades exceptuadas (ADN) : E0

10/12/2024 (Fecha de revisión) ES - es 15/19

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A Ventilación (ADN) : VE01, VE04

Número de conos/luces azules (ADN) : 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : 5F

Disposiciones especiales (RID) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (RID) : 1L Cantidades exceptuadas (RID) : E0

Instrucciones de embalaje (RID) : P207, LP200 Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP87, RR6, L2

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP9

común (RID)

Categoría de transporte (RID) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W14

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

Carga, descarga y manipulación (RID)

: CW9, CW12

Paquetes exprés (RID) : CE2 N.º de identificación del peligro (RID) : 23

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
VLB	Valor límite biológico	
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
N° CE	número CE	
CE50	Concentración efectiva media	
EN	Norma europea	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
VLA	Límite de exposición profesional	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Ficha de Datos de Seguridad	
STP	Estación depuradora	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)	
TLM	Tolerancia media limite	
COV	Compuestos orgánicos volátiles	
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)	
N.E.P	No especificado en otra parte	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
ED	Alterador endocrino	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4	
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1	
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A	
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2	
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3	
H220	Gas extremadamente inflamable.	
H222	Aerosol extremadamente inflamable.	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H226	Líquidos y vapores inflamables.	
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H312	Nocivo en contacto con la piel.	
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
H318	Provoca lesiones oculares graves.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H331	Tóxico en caso de inhalación.	
H332	Nocivo en caso de inhalación.	
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Press. Gas	Gas a presión	
Skin Corr. 1C	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Skin Irrit. 2	1 Irrit. 2 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1	
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	
STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis		

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Aerosol 1	H222;H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos
STOT SE 3	H336	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.